

ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

Siendo las 09H10 del martes 16 de agosto del 2022, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros buenos días, gracias por estar aquí el día de hoy 16 de agosto de 2022, en esta sesión compañera secretaria tenga la bondad tomar el quórum correspondiente. Secretaria: Buenos días con todo le voy a tomar quórum correspondiente Reyes López Carmen Julia. Dra. Carmen Julia Reyes: presente. Secretaria: Belkis Acosta Reyes, ausente con justificación. Secretaria: Oscar Reyes. Oscar Reyes Triviño: Buenos días, presente. Secretaria: Reyes Rivera Klever, Klever Reyes: presente. Secretaria: López Alvia Jesús, López Alvia Jesús: presente. Secretaria: Señora presidenta, existen cuatro vocales presentes y uno ausente con justificación. Dra. Carmen Julia Reyes: siendo las 9H00 doy por iniciada la sesión de hoy día, de esta segunda sesión de agosto tenga la bondad Sra. secretaria el orden del día. Oscar Reyes Triviño: Me permite Sra. Presidenta, solicito que se incorpore un punto en el orden del día, que es el conocimiento o resolución para aceptar solicitud de justificación a sesión ordinaria de hoy de la Sra. Belkis Acosta, vicepresidenta del GAD Parroquial, quién indica tener a la reunión por festividades, oficio llegado a secretaria el día de hoy 16 de agosto del 2022 a las 8H20, si tengo el apoyo de los compañeros. Jesús López: Apoyo la moción del compañero para aprobar el punto. Dra. Carmen Julia Reyes: gracias compañero Jesús, vamos a iniciar el primer punto del orden del día. Tenga la bondad Sra. secretaria. Secretaria: Orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Conocimiento y resolución para aceptar solicitudes justificación a la sesión ordinaria de hoy de la Sra. Belkis Acosta, vicepresidenta del GAD Parroquial, quién indica atender reunión por festividades en Manta. Oficio llegado a secretaria hoy 16 de agosto de 2022 a las 8H21. 3.- Consideración y aprobación del acta #15 de la sesión ordinaria del martes 2 de agosto de 2022. 4.- Informe de labores de la vicepresidenta y vocal del gobierno parroquial, Sra. Belkis Acosta, Ing. Oscar Rivera, Sr. Klever Reyes y Sr. Jesús López. 5.-Informe de labores de la presidenta del Gobierno parroquial Dra. Carmen Julia Reyes. 6.-Clausura de la sesión.

Dra Carmen Julia Reyes: Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias Sra. Secretaria, como tenemos conocimiento compañeros se presentó el orden del día, entendemos de una solicitud de la compañera y siendo respetuoso con el reglamento que tenemos dentro del Gobierno parroquial, pero también, siendo un poco humano que la ley no cambia la forma de nuestra humanidad también y entendiendo la urgencia que dice aquí la compañera, es importante considerarlo. Por lo tanto Sra. Secretaria tenga la bondad de leer el primer punto del orden del día con la incorporación del punto que ha solicitado el compañero y que está apoyado por el compañero Jesús y por la junta. Primer punto Sra. Secretaria.

Secretaria: 1.- Cconocimiento y aprobación del orden del día. Dra. Carmen Julia Reyes: queridos compañeros esta en consideración el primer punto del Orden del día con la incorporación del segundo punto, el cuál sería la justificación que la compañera Belkis ha presentado como vicepresidenta, como todos ustedes conocen, la justificación tenía que





ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

haber llegado con anterioridad basada en el Art. 20 de la normativa reglamentaria, basada también en el orgánico funcional y en el COOTAD, sin embargo, y por entender la situación que ella presenta se ha traído aquí y somos nosotros quienes aceptamos o rechazamos la justificación de la Sra. vicepresidenta por su inasistencia el día de hoy al pleno de la junta. Sr. Jesús López: mociono que se apruebe el primer punto del orden del día, con lo ya mencionado por parte de la Sra. Presidenta si es que tengo el apoyo de los compañeros. Ing. Oscar Reyes Triviño: apoyo la moción. Dra. Carmen Julia Reyes: someta a votación Sra. Secretaria. Secretaria: Belkis Acosta Reyes, ausente con justificación. Oscar Rivera Triviño, Ing.: Oscar Rivera Triviño: A favor. Secretaria: Reyes Rivera Klever, Sr. Reyes Rivera Klever: presidenta, sugiero que para corregir la falla de la incorporación del punto faltó la votación de todos. Entonces, para que se corrija la incorporación del punto. Faltaron los demás votos, estamos para resolver este inconveniente y está enviando la justificación para que corrija. Secretaria: López Alvia Jesús, Jesús López: a favor. Secretaria: Reyes López Carmen Julia, Dra. Carmen Julia Reyes: habiendo aprobado y apoyado la moción con el apoyo de los compañeros para incorporar el segundo punto del orden del día, mi voto es a favor. Secretaria: Sra. Presidenta existen 4 votos a favor y uno ausente con justificación, por lo tanto queda aprobado el primer punto conocimiento y aprobación del orden del día.

# Resolución No 46-PLE-JPSLM- 16/08/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. RESUELVE: Aprobar con 4 votos a favor y uno ausente con justificación por lo tanto queda aprobado el Orden del día.

Dra. Carmen Julia Reyes: gracias Sra. Secretaria tenga la bondad de continuar con el siguiente punto.

Secretaria: 2.-conocimiento y resolución para aceptar solicitudes de justificación a la sesión ordinaria de hoy de la Sra. Belkis Acosta, Vicepresidenta del GAD parroquial quién indicó atender reunión por festividades en Manta" oficio llegado a secretaria hoy 16 de agosto de 2022 a las 8H21. Les voy a leer el oficio Ing. Carmen Julia Reyes, presidenta del GAD Parroquial San Lorenzo, presente. De mi consideración. La presente señora presidenta es para comunicarle que el día de hoy martes 16 de agosto del presente mes y año, en la ciudad de Manta tengo una reunión de manera urgente sobre el plan de contingencia de festividades patronales y tradicionales en la que estamos coordinando junto con los dirigentes barriales y ciudadanos de San Lorenzo a las 9H00. Por lo tanto, debo salir con anticipación. Es por esta razón, que solicito a usted de la manera más respetuosa justifique mi inasistencia a la sesión ordinaria del día de hoy martes 16 de agosto del 2022, convocada por usted la misma que se realizará en el auditorio del GAD Parroquial. Segura de la importancia que le brinde a la misma quedo de usted Sra. Belkis Acosta Reyes, vicepresidenta del GAD Parroquial San Lorenzo. Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad léame el Art. 20 de la normativa reglamentaria de la junta.





ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

Secretaria: Art. 20 de la asistencia, "los vocales tienen la obligación de concurrir personalmente a las sesiones de la junta parroquial convocada de forma legal. La inasistencia injustificada a 3 sesiones consecutivas será causal de destitución del cargo respetando el debido proceso y el derecho a la defensa y se procederá de acuerdo a la ley y código del COOTAD. En caso que el vocal principal no pudiera asistir a las sesiones por motivo ajeno a su voluntad y debidamente justificado a la que haya sido convocado podrá delegar a su alterno o suplente mediante escrito dirigido a presidente o presidenta, al menos con 24 horas de anticipación, a fin de que el vocal suplente sea principal izado, seren considerarán causas de fuerza mayor o calamidad doméstica por la que no puedan asistir, serán justificados por cualquier medio de comunicación informático. Cuando un vocal alterno o suplente actúe en reemplazo del titular que se encuentre en goce de vacaciones o licencias recibirá la remuneración que le corresponde de acuerdo con el tiempo del servicio y en relación con la remuneración del vocal principal". Dra. Carmen Julia Reyes: Buenos compañeros como ustedes se darán cuenta y también revisando el COOTAD sobre las licencias y todo este tipo de cosas, se habla solamente de la justificación de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica, el mismo reglamento establece fuerza mayor o calamidad domestica la compañera ha presentado un documento, eentonces siendo respetuoso de la solicitud física que la compañera hace podríamos tener dos opciones, una de rechazarle porque está inherente a una actividad que no dice la ley, la otra es que sabemos que está coordinando festividades que no tienen nadad que ver con el GAD parroquial, pero que también son de la comunidad entonces, nos indica que se le ha presentado un tema urgente con el plan de contingencia, son cosas de corre, corre. Yo vivi el plan de contingencia netamente para el desfile , me tocó correr bastante. Queridos compañeros, ella ha presentado una justificación que no se apega al reglamento que tenemos, en este caso va a ser la decisión del pleno de la junta que lo aceptemos o lo contrario para poderle seguir justificando la inasistencia de la compañera el día de hoy. Entonces queridos compañeros está a disposición el segundo punto del orden del día.

Sr. Jesús López: yo mociono que si que se apruebe este siguiente punto del orden del día. Dra. Carmen Julia Reyes: someta a votación Sra. Secretaria. Belkis Acosta Reyes, ausente con justificación. Oscar Rivera Triviño, Ing. Oscar Rivera Triviño: a favor. Secretaria: Sr. Klever Reyes, Sr. Klever Reyes: a favor. Secretaria: López Alvia Jesús, Sr. Jesús López: a favor. Secretaria: Reyes López Carmen Julia, Dra. Carmen Julia Reyes: a favor. Secretaria: Sra. Presidenta existen 4 votos a favor y 1 ausente con justificación, por lo tanto queda justificado el segundo punto del orden del día.

## Resolución No 47-PLE-JPSLM- 16/08/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 4 votos a favor y uno ausentecon justificacion por lo tanto queda aprobado el segundo punto del Orden del día







ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

Dra. Carmen Julia Reyes: gracias compañeros, tenga la amabilidad de pasar el tercer punto del orden del día.

Secretaria: 3.- Consideración y aprobación del acta #15 de la sesión del martes 2 de agosto del 2022 .Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros está a consideración el tercer punto del orden del día. Sr. Jesús López: mociono que se apruebe el siguiente punto del orden del día, si tengo el apoyo de mis compañeros. Sr. Klever Reyes: apoyo la moción del compañero. Dra. Carmen Julia Reyes: someta a votación Sra. Secretaria. Secretaria: Belkis Acosta Reyes, ausente con justificación. Oscar Rivera Triviño, Ing. Oscar Rivera T: salvo mi voto por no estar presente. Secretaria: Reyes Rivera Klever, Sr. Reyes Rivera Klever: a favor. Secretaria: López Alvia Jesús, Sr. López Alvia Jesús: a favor. Secretaria: Reyes López Carmen Julia, Dra. Carmen Julia Reyes: a favor. Secretaria: Sra. Presidenta, existen 3 votos a favor, 1 salvo por no estar presente y 1 ausente con justificación, por lo tanto, queda aprobada el acta #15 de la sesión ordinaria del 2 de agosto del 2022.

## Resolución No 48-PLE-JPSLM- 16/08/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 4 votos a favor y uno ausente con justificación por lo tanto queda aprobado el La Acta No.15 de la sesión ordinaria dl 2 de agosto del 2022.

Dra. Carmen Julia Reyes: gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Secretaria: 4.-Informe de labores de la vicepresidenta y vocales del Gobierno parroquial, Sra. Belkis Acosta, Ing. Oscar Rivera, Sr. Klever Reyes, Sr. Jesús López. Dra. Carmen Julia Reyes: gracias Sra. Secretaria, compañeros como ustedes conocen cada quién tiene que presentar su informe físico y subirlo a la plataforma de la página Web de la institución, imprimirlo y entregarlo acá de manera física. Sin embargo, nuestra responsabilidad es presentar un resumen es verdad que aquí los tiempos tampoco dan para explicar de todo sin embrago un resumen de lo que se les olvido de lo pudieron entregar en sus informes mensualmente. En virtud que la compañera vicepresidenta no se encuentra le correspondería al Ing. Oscar Rivera. Ing. Oscar Rivera: gracias Sra. Presidenta, compañeros. Realmente como siempre asistiendo a la junto y yendo a sesiones. También gestionando varios pedidos de la población, atendiendo requerimiento de las personas de nuestro sector y también estuve presente en la inauguración de los juegos escolares en la Escuela Teodoro Wolf, realmente más allá de un informe quiero solicitarle, también al pleno, todos conocemos las necesidades que tienen las escuela realmente, más que todo la de Las Piñas, es una de las que realmente necesita bastante. Hemos estado ahí siempre ayudando en lo que humanamente podemos y como persona ayudando con gestiones. Yo quisiera presentarle que posibilidades se podría hacer en algún momento con el Ministerio de







ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

Educación y que en algún momento nos permitan a una manera con recursos de aquí ayudarle. Ellos realmente necesitan bastante, de todas las escuelas, es una de las que más necesita ayuda. Necesitan pintura, cerámica incluso podríamos hacer una visita. Con una buena gestión nosotros como Gobierno parroquial podemos ayudar, siempre y cuando el Ministerio de Educación y la Coordinación Zonal de Manabí. Esto sería algo muy bueno, ya que lo necesitan muchísimo allá. No tienen iluminación, es algo complicado desde la entrada, tienen un parque que ya no está en uso, he conversado con padres y profesores y es una de las escuelas que más necesita. Compañeros y presidenta debemos analizar mucho el tema, no con el ánimo de figuretear, yo creo que en el 2019 y 2020 recorrimos varias escuelas y la Escuela de Las Piñas necesita muchísimo. Los niños no tienen un lugar para comer. Debemos ir todos para apoyar a la comunidad, ese es mi pedido Sra. Presidenta, analice el tema y que podríamos hacer para ayudarlos. Usted conoce el lugar, cuando hicimos el recorrido quedamos que esa escuela era la que más necesitaba. Por lo menos al final que el gobierno parroquial hizo algo con sus recursos. Está difícil con los recursos y hacer ese trámite con convenios pero si se puede, hoy en día el sistema educativo, más ahí necesita muchísimo. Hasta aquí presidenta, ojalá tengamos en la próxima sesión tengamos un punto de esto que se le autoriza a usted gestionar y de pronto coordinar ese convenio, sería algo maravilloso. Dra. Carmen Julia Reyes: gracias compañero Oscar, de pronto evacúo un poco lo que usted está diciendo. Como usted comprenderá el COOTAD establece los convenios con los municipio, en el caso del Gobierno parroquial no puedo decir que no o si, porque para invertir directamente habría que analizarlo bien legalmente. Más sin embargo, quiero refrescarle un poquito, cuando llegamos aquí a la institución recuerdo que de la institución un profesor se acercó aquí con varios padres de familia inicialmente me pidió un apoyo con maquinarias para que le arreglaran tanto la parte de enfrente como la parte de atrás. Recuerdo haber tenido la maquinaria 2 semanas o creo que más donde se amplió el terreno y toda la tierra se la envió a la parte de enfrente, yo tengo las imágenes del antes y después, veo como eso está muy bonito, se utilizó arreglando la vía de acceso donde siempre se hunde, que si bien es cierto, solo la rellenamos con el mismo material que salió de allá pero hay que hacer otro trabajo mejor. Hay un proyecto que estaba considerado para la parte de afuera en el BEDE, aparte de eso, se le solicitó al municipio que intervenga ese tema, aún no hemos tenido respuestas, entiendo que estuvo la maquinaria rellenando porque se había hundido de nuevo. En el transcurso de la pandemia se me pidió como junta parroquial varios sacos de cementos, yo les dije que como Gobierno parroquial no podría salir de aquí, más sin embargo lo hice como persona. Adicional a ello, el grupo de jóvenes me pidió pintura para pintar la parte que construyeron los padres de familia, lo cuál se les donó, también para el parque. A inicio de clases estuve por ahí y la directora actual me dijo que estaban sin agua, en ese momento le doné un tanquero de agua. Por ese lado conocemos la necesidad, y como existen más personas las necesidades aumentan. Como Gobierno parroquial hemos ayudado con la maguinaria que no ha sido nuestra pero con las gestiones hemos llegado hasta allá. Hace poco, recibí un reconocimiento de la institución por el apoyo que se le ha dado la unidad educativa. Vamos a analizar el tema, es una escuela que tiene muchas necesidades como las demás. Es un tema muy delicado porque si





**ACTA No 16** 

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

ayudamos a una debemos hacerlo con todas. Para Liguiqui tenemos lista la madera pero no tengo el resto para poder arreglar el parque de la escuela de Liguiqui. Tenga la bondad compañero Klever. Sr. Klever Reyes: gracias Sra. Presidenta, les haré un resumen de las actividades, como usted ha sido testigo del recorrido que se hizo en el cauce del rio San Lorenzo, la gratitud al Sr. Prefecto en cuanto a la máquina estuvo unos días. De ahí fue trasladad a otro lugar y tuvimos la participación de coordinar con el Ing. y asistente de este departamento de riesgo y drenaje, con el operador donde se hicieron la limpieza del rio, se arregló el sector de la cascada, se hizo el desarbe de las aguas negras en el barrio Bienvenido, que bueno que pudimos aliviar eso, esperemos que dure un par de años, sabemos que son trabajos provisionales, terminamos acompañando al compañero Jesús en el sitio Santa Rosa. Así mismo, habían solicitado en Liguiqui, lastimosamente la máquina fue retirada y no llegó al sitio para la limpieza del cauce del rio Liguiqui. Esperando que la ayuda siga, el presidente de la comuna también ha ayudado en eso y que bueno que Santa Rosa quedó con sus dos causes que tiene limpio. También con un panorama diferente en agravo de la comunidad por cuanto estaba súper crítico por el monte y el desorden por las pequeñas lluvias. Cumpliendo con la delegación del cementerio, hemos coordinado algunos trabajo que han pedido algunos ciudadanos de la parroquia para el mejoramiento de sus familiares difuntos, en el cementerio de San Lorenzo hemos coordinado con Rafael y llevamos un orden para que no hayan obstáculos, después en un futuro que alguien planifique bien, en eso seguimos trabajando, hemos hecho lo que más se ha podio, cuando se acerque al cementerio se dará cuenta de lo que hemos estado realizando. Por esta parte estamos sin inconvenientes. También quiero informarle que fuimos delegados para la comisión de la preparatoria de las festividades de parroquialización, como usted ha estado presente hemos participado, gracias a Dios y al patrono San Lorenzo salieron bien las fiestas. Si hay algún error en moción del análisis corregir para quién venga después. Así mismo les diré que hace algunos días encontramos a los operadores del Ing. Javier Macías donde les encontramos por el punto de la refinería, le llamamos al Ing. Macías para aprovechar las maquinarias, no sabía que iban a hacer un mejoramiento en el malecón y que de ahí se aprovechara para pasar la moto niveladora al tramo del colegio hasta el sendero del faro. Mi gratitud a Javier Macías por ayudarnos quedó bien bonito. Por ese lado estamos bien, en presidente de la comuna también había solicitado el apoyo, lo importante es que se haya dado. También hemos coordinado algunas gestiones con la comuna sobre los senderos del faro, el cual se viene solicitando la facultad para que la junta le de a la comuna para que ellos intervengan en el mantenimiento del sendero. Le ruego que le ponga atención a ese oficio ya que en la asamblea de la comuna las personas han pedido que el Sr. Klever Reyes como vocal de la junta parroquial presione para esto se de y que le recuerde a la presidenta. Por eso, yo le sugiero que le de una respuesta a este oficio para continuar con el desarrollo del turismo en ese sector, hay muchas cosas que hemos hecho en estos días. Sobre la limpieza y hay otras cosas que quiero mencionar que algunas cosas piden, como por ejemplo cuando las personas participan en la minga y que ellos tengan su refrigerio, aunque la comuna siempre esta pendiente de ese tema con algún refresco a las personas que ayudan en mingas en los diferentes sectores de la parroquia. Eso es mi intervención

Página 6 de 11





ACTA No 16

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

presidenta y muchas gracias. Dra. Carmen Julia Reyes: muchas gracias compañero, hago referencia con el tema del faro, es un tema que tiene que ser motivo para otra reunión porque si bien es cierto hay una escritura que la maneja la comuna, también es cierto que tenemos que reconocer que ese espacio está considerado como un tema de índole nacional. Viendo la parte interna es un tema comunitario donde prevalece la responsabilidad o dueños tanto los que están de la comuna como los que no están. Es un tema que tenemos que conversar con varios autores, el mismo gobierno provincial, municipio ellos han estado llamando para tener potestad sobre el espacio, el mismo MAE. Entonces, yo quiero que usted lleve el mensaje, que no es un tema de que yo con un plumazo se acaba esto, tenemos que sentarnos a conversar con todos, la administración del territorio está bajo nuestra institución y como tal todas las organizaciones de bases debemos coordinar y ser responsables. Este tema no es el gobierno parroquial, es un tema de cinco actores por las cuales usted pasó por esto compañero, usted sabe que no es un tema así de traer a discusión y se acaba y entregamos, tenemos que hacer una reunión de trabajo por este tema. Compañero Jesús tenga la bondad. Sr. Jesús López: muy bien compañeros, en realidad con el tema de trabajo siempre he estado pendiente de la sesiones ordinarias, he cumplido con delegaciones, le recuerdo que me siento agradecido sobre el tema de haber construido en estos últimos tiempos una cabaña la catalogo yo "una parada donde hacen sus descanso las personas de Santa Rosa" esto de una manera se nos dio por parte del GAD parroquial, madera que era donado por el medio ambiente, con ese poquito de madera se construyó el trabajo ahí. También, sobre el plan de trabajo muy agradecido por usted presidenta, acudimos a una reunión de CNEL en la ciudad de Manta donde se hizo un pedido por el tema de alumbrado, se vino a hacer la inspección donde participamos con el compañero Oscar y Klever con usted ingeniera, donde los próximos días se dio el alumbrado en Santa Rosa. Aunque hablamos de este tema hay muchas lámparas que han sido nuevas, pero están oscura (solo una parte) con la gestión debemos solucionar el tema. También recuerdo que estuve presente en la limpieza del rio San Lorenzo y se le dio mantenimiento a la cascada dando una mejor imagen para sus visitantes. Estuve presente en el acto participativo del presupuesto 2023 que se dio en el GAD parroquial. Participé en la limpieza de los ríos de Santa Rosa con las maquinarias por parte de la prefectura, participaron Klever y Oscar. Estuvimos al frente de esos trabajos. Estuve participando con la Ing. Carmen Julia en una capacitación den la ciudad de Manta por parte del Ministerio de Salud, estuve presente en una mesa de trabajo el cual trataba sobre el tema de las ballena "bufeo", una capacitación muy elegante para que los pescadores en general tomen las precauciones necesarias con tal de evitar la muerte de estos cetáceos. Estuve presente en la construcción en una pequeña calle que se dio gracias al GAD parroquial aquí en el barrio bienvenido, algo que es muy importante de a poco se ve el mejoramiento de la parroquia. Así podemos ir cambiando la cara de todos los sitios aledaños. Este es mi informe presidente como un tema a un plan de pedido, puede que sea o no su competencia y tampoco puedo hacer un documento para enviarlo a la municipalidad, pero si le propongo a usted para ver si me puede ayudar, lamentablemente tenemos un parquecito en Santa Rosa que no se ilumina desde hace 3 años, es el parque del barrio central de Santa Rosa. También están a oscuras





**ACTA No 16** 

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

las escalinatas y el parque Brisas del Mar. Han llegado medios de comunicación como Oromar Tv y a través de estos medios nos pudimos pronunciar para que llegue a la municipalidad, esto si lo ponemos sobre la mesa porque vamos a estar en festividades y estos lugares deberían estar iluminados por medio de un pedido de parte suya como GAD parroquial, eso es todo presidenta muchas gracias. Dra. Carmen Julia Reyes: gracias compañero Jesús, con respecto a los parques hemos realizamos el proceso de iluminación, se ha puesto el material y el municipio ayudó con la mano de obra, esa es una de las muy pocas cosas en las que se ha coordinado. Lamentablemente son cosas que se dañan entonces, habría que cambiarlo o también por la salinidad. En todo caso, vamos a ver como podemos hacer para solucionarlo, aquí también tenemos el tema de las luminarias de la entrada a la playa, me han estado pidiendo, yo solicité al municipio y lo que dijeron es que la inspección estaba hecha pero no contaban con los recursos, al final termina siendo lo mismo lo único bueno es que existe la intensión. El GAD tiene la competencia de mantenimiento, lo que so está es dentro del presupuesto, tendremos que ver que podemos hacer, pero si tenemos un compromiso como en todas las comunidades en apoyar, pero no podemos decirles a todos que si porque no contamos con los recursos. Vamos a ver que podemos hacer por ese lado, gracias compañeros, tenga la bondad Sra. Secretaria el siguiente punto.

Secretaria: 5.- Informe de labores de la presidenta del Gobierno parroquial Dra. Carmen Julia Reyes. Dra. Carmen Julia Reyes: gracias compañera secretaria, en medio de tantas situaciones que estamos viviendo en este país, peor hay que ser optimistas. Tenemos que estar alertas con un ojo abierto y otro cerrado. Quiero iniciar agradeciendo a todos ustedes por el apoyo, a los de la comisión de las festividades que terminamos recientemente, nos ha dejado estresado, cansados, etc. Con la satisfacción que ha habido mucha felicitación, incluso de personas de afuera, es la primera vez que se conjugan las tres ramas de las fuerzas armadas en San Lorenzo, el mismo mayor de policía, fuerza aérea ecuatoriana, la marina. El desfile de que hubo de los militares, de los colegios particulares, aunque no estábamos seguro si podían participar los chicos de la parroquia en virtud que desde el distrito se nos puso muchos requisitos, hasta un plan de contingencia. Me tocó correr y realizar el pedido del plan, gracias a Dios en el camino encontramos apoyo y pudimos realizar el plan de contingencia de la manera más rápida. Gracias a su apoyo compañeros pudimos realizar nuestras actividades, como cuando iniciamos con el tema de coronación de reina de la parroquia, ojalá que en los próximos años sea mejor. Nosotros no hicimos la elección de todos los sitios de la parroquia por temas económicos, el mes pasado se estuvo hablando con varias chicas y quienes aceptaron se hizo la coronación de la reina, la niña reina y señora reina de la parroquia San Lorenzo. Donde tenemos a reina que es de Liguiqui, niña reina de Santa Rosa y señora reina de San Lorenzo. Esperemos con ellas realizar actividades sociales, como festividades de navidad y fin de año. Les agradezco por ayudarnos a realizar el reconocimiento a muchos ciudadanos, aunque algunos se quedaron, le brindamos este reconocimiento a las personas que nos han estado apoyando y ellos se sienten a gusto porque a mí también me ha pasado. El tiempo no nos dio para realizar una exposición fotográfica, pero todo lo que se hizo fue en mención para todas las personas,







**ACTA No 16** 

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

tuvimos varias reuniones con el comité de festejo, nos solicitaron una orquesta para el día 10 de agosto, los dirigentes solicitaron pintura para los bordillos y puentes en la cual se les entregó varios galones de pintura. Vi mucha entrega de los moradores y dirigentes arreglando su barrio y eso fue muy bonito. De la misma manera, se realizó la pintada del edificio del GAD Parroquial, también se apoyó a los barrios para los juegos tradicionales en premios, se los hizo con todos los barrios, también se ayudó a otras personas solicitando ayudo con este tema. Con respecto a lo último, este es nuestra última actividad por parroquialización, estoy muy agradecida por las personas que nos vino a visitar, al alcalde de Jaramijo. Fueron invitados los alcaldes más cercanos, nos envió un saludo el alcalde de Portoviejo el alcalde Agustín Casanova, la presencia del alcalde de Jaramijo. Les comento sobre la madera que recibimos, como había mencionado el compañero Jesús le donamos una parte de esa madera para una cabaña que está a la entrada de Santa Rosa, la que tenían ya casi no servía. En el sitio Rio Caña también se les donó, también se usó la madera para los sesto de basura que se los ubicó en varias playas. Aún nos queda algo de madera, el sitio El Aromo nos las está pidiendo para realizar un parque, aunque no nos alcanza, pero veremos cómo le hacemos. Tenemos una madera que está cortada y los moradores de Liguiqui nos la han estado pidiendo para arreglar el parque de la escuela. Sabemos que no es nuestra competencia, pero estamos buscando la forma, ya le donamos la madera, pero nos están pidiendo que no saben cómo hacer y que le dejen arreglado. Se hizo cerramiento del parque de Liguiqui, se le hizo cerramiento a todo el parque, se les donó madera para una caseta que ellos necesitaban. Igualmente quiero explicarles a ustedes que se terminó el convenio de la escuela entrenando valores, se realizaron campeonatos en Puerto Cayo, se terminó el convenio, esperemos que haya la disposición del gobierno provincial ya que los niños quieren seguir jugando para ver si se retoma el convenio de este tema. Ustedes han sido partícipe de la limpieza de la cascada, del encauzamiento del rio de San Lorenzo y Santa Rosa. Estoy muy contenta, le decía a los técnicos de riesgo de la provincia de Manabí que "dos años después de haber pedido las maquinarias nos enviaron para limpiar en estas dos comunidades" Liguiqui también pidió una maquinaria pero por tema de mantenimiento no se pudo trasladar, ahí se va a llevar una gallineta. Fuimos invitados a una capacitación sobre el convenio de una escuela de liderazgo, este es un convenio que tenemos con CONAGOPARE, esperemos que este mes inicie con San Lorenzo, necesitamos chicos de 10 a 19 años van a ser 5 módulos. Este convenio está firmado por la presidenta de CONAGORAPE a nivel nacional y el Ministerio de Salud que es para formar adolescente y jóvenes en muchos temas importantes para ellos, para su desarrollo. De las 55 parroquias de Manabí fueron escogidas 7 entre ellas nosotros como parroquia. Nosotros estamos muy contento, Jesús fue testigo, esto refleja el trabajo que se está realizando y la organización y del referente que tenemos es que hicieron que nuestra parroquia fuera seleccionada. Para ese viernes se aspira comenzar, seguimos a espera del centro de rehabilitación y terapia física en San Lorenzo, el gobierno provincial solo tiene que hacer la transferencia, como GAD parroquial cumplimos con toda la documentación. Hemos realizado cerramiento con la madera que se nos donó por el Ministerio del Ambiente por lo que tenía ya no servía. Seguimos adelante por el mes de la juventud, para este sábado esperamos tener una

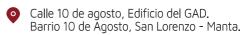




**ACTA No 16** 

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

integración con ellos, les pasaré la invitación para que nos puedan acompañar ese día. También, quiero comentarle por el breve mejoramiento que se le hizo al malecón por el desfile, todos conocen que se ha pedido el malecón al gobierno provincial como al municipio, lamentablemente por ninguno de los dos medios se ha concretado algo. Hace 3 meses se envió un oficio al prefecto de Manabí solicitando que nos hicieran mantenimiento en el malecón debido a las festividades y ahí era la concentración de los estudiantes, el lugar estaba muy deteriorado y que lo hicieran con lastre, se lo realizó unos días antes del desfile. También hemos solicitado varias obras pendiente al gobierno provincial, como por ejemplo: en Liguiqui, acceso al cementerio, a los señores Alvia, en el Aromo, en los Ángeles donde no se ha intervenido pero ya estuvimos inspeccionando, en las Piñas. También se mejoró el acceso al faro desde el colegio, se hizo una reconformación me expresó el técnico. También se hicieron varios recorridos por calles que faltan mejorar, esperemos que por lo que falta del año se puedan terminar, seguimos presionando a la prefectura, tenemos 4km de carpetas asfálticas que tenemos para la parroquia, esperemos se concrete. En los próximos días tenderemos un recorrido a las unidades educativas para la socialización de los símbolos cívicos, algunas instituciones no son nuestra competencia tenemos que solicitar el permiso pertinente al distrito, no tenemos fecha aún, estoy armando eso para que nos pueda dar el acceso a las unidades educativas y que ellos puedan conocer. He hablado con un técnico del distrito de educación para ver si lo hacemos como hora cívica, lo iremos haciendo todos los lunes. Pido el apoyo de usted y cualquier sugerencia para esto será bienvenida. Seguimos presionando la devolución del IVA, no ha llegado apenas algo. En el POA para este año, tenemos previsto el tema de señaléticas para San Lorenzo, queríamos hacerlo en todas las comunidades pero lamentablemente no nos alcanza, se está planificando dos temas, la 1era es hacer nomenclaturas para la comunidad dejando establecidas nombres y calles de cada uno de los barrios, el cual tenemos que hacer un primer proceso, luego de haber intervenido eso antes de que termine el año tenemos el tema de las señaléticas. El Aromo está pidiendo de manera urgente su parque, ya dejamos iniciado el proceso y el próximo año se avanza más. Nos han realizado más pedido, tenemos pocos recursos y estamos analizando que debemos comprar el material y que las personas pongan la mano de obra, es la única salida con la que podemos lograr un poquito más. Estamos a poco de salir de esta administración, nos ha tocado una administración dura porque las necesidades van creciendo y las necesidades también. Aunque hemos recibido muchas críticas, pero son indiferentes. Aquí la gente me puso para trabajar y lo hemos venido haciendo, bajo ese contexto ustedes fueron testigos de mi posición, el pueblo me eligió para 4 años y soy respetuosas de esa decisión. Soy una mujer de principios y no tengo interés con nadie, soy una profesional y ustedes lo saben. Tengo aspiraciones de servir a mi pueblo y lo seguiré haciendo desde el lugar donde me encuentre, mi gratitud a ustedes por haber creído en mí y también por querer que fuera una candidatura a concejal. Ya lo hice público, no iré a participar porque tendría que renunciar y aquí hay muchas cosas por hacer. Quiero terminar lo que empecé, mi misión continuará hasta el último día, les pido de favor a mantenernos unidos. Con algunas diferencias, pero hemos avanzado. Mi defecto es que digo las cosas de frente, yo no voy a cambiar y siempre diré mi opinión de las cosas de como



**ACTA No 16** 



(05) 2558004

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA **RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA** 

tienen que darse. Hemos salido adelante y hemos luchado juntos, agradezco a las personas que me han apoyado mucho, mi nombre y mi corazón estarán en el corazón de ellos. Les invito a que continuemos en este camino, se vienen nuevos retos y nos toca seguir, después de cumplir estos 73 años quiero invitarlos para el 19 de agosto a las 16H00 estoy convocando a la comunidad de San Lorenzo a una reunión por algunos temas dentro de aquí de la parroquia. Les agradezco a cada uno de ustedes, cualquier cosa que siempre se queda en mente y carpeta en su momento se podrá tratar. Muchísimas gracias compañeros, tenga la bondad Sra. Secretaria continúe con el siguiente punto. Secretaria: 6.-clausura de la sesión. Dra. Carmen Julia Reyes: Muchísimas gracias queridos compañeros, siendo las 10H05 doy por clausurada la sesión.

Firman para constancia.

Dra. Carmen Julia Reyes **PRESIDENTA** 

Ing. María Alonzo Pico **SECRETARIA** 

## **CERTIFICO**

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

# Ing. María Alonzo Pico **SECRETARIA**

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 16 días de agosto del año 2022.

@GADSanLorenzoManta